Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa E Nro. 54940- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 02/08/23**
RAF 531 FE PROGRAMA SUMAR HRU **Apertura: 25/8/2023 12:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2023 531 - Llamado Nro 2) La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso l), Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.
Se recibiran ofertas hasta la fecha de apertura, vencido ese plazo se considerara como RECHAZADO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/531 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, CON REGULACIÓN DEL RESPALDO - SOPORTE LUMBAR Y CERV** **unidad**			
>>	Se solicitan sillas de oficina con: - Tapizado en ecocuero. - Respaldo tapizado en tela de red. - Apoya Cabeza y apoyabrazos. - Apayo lumbar graduable y regulación neumática de altura de asiento. - Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. - Mecanismo oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión. - Pistón con altura variable entre 40 a 60 centímetros. - Pie de 5 (cinco) rayos metálicos con ruedas. - Certificación de calidad	4.00		
2	**SILLA. UNIDAD**			
>>	silla alta de oficina tipo cajera con: - Tapizado en ecocuero. - Respaldo tapizado de red o ecocuero. - Apayo lumbar graduable y regulación neumática de altura de asiento. - Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. - Descansa pie 360°. - Pistón con altura variable entre 61 a 75 centímetros. - Pie de 5 (cinco) rayos metálicos con ruedas	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa E Nro. 54940- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 02/08/23**
RAF 531 FE PROGRAMA SUMAR HRU **Apertura: 25/8/2023 12:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2023 531 - Llamado Nro 2) La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso l), Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.
Se recibiran ofertas hasta la fecha de apertura, vencido ese plazo se considerara como RECHAZADO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/531 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Dentro de los 30(TREINTA) hábiles conformada la factura - DCTO. PROV. 674/11 ART. 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DE COMUNICADA LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	SERVICIO DE GUARDIA DEL HRU-12 DE OCTUBRE N°65-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Firmado digitalmente por: RAMIREZ Cristina Victoria
Jefa Departamento Administrativo Contable
DNI 24.518.692
Fecha y hora: 22.08.2023 12:59:39
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa E Nro. 54940- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 02/08/23**
RAF 531 FE PROGRAMA SUMAR HRU **Apertura: 25/8/2023 12:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2023 531 - Llamado Nro 2) La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso l), Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.
Se recibiran ofertas hasta la fecha de apertura, vencido ese plazo se considerara como RECHAZADO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/531 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gob.ar -/- LVERA@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gob.ar -/- LVERA@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR